

Gualaquiza, 17 de enero del 2019

Señores
SUPER DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.-

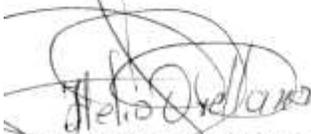
De mis consideraciones:

Sr. Helio Alejandro Orellana Arévalo de la compañía de Transporte mixto "TRANSCONVOY S.A.", ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía de transporte mixto "TRANSCONVOY S.A.", se ha realizado la transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Sr. Telmo Rolando Eras Cabrera CI 140044490-5 Sra. Carmen Elena Quilambaqui Montesdeoca CI. 140050148-0	Sr. Helio Alejandro Orellana Arévalo CI 140036802-1	\$700,00	\$700,00	Nacional

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 16 de enero del 2019.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.



Sr. Helio Alejandro Orellana Arévalo
GERENTE DE LA TRANSCONVOY SA



En la ciudad de Gualaquiza a los dieciséis días del mes de enero del 2019 constituidos por una parte el Sr. Telmo Rolando Eras Cabrera con CI 140044490-5 y Sra. Carmen Elena Quilambaqui Montesdeoca CI. 140050148-0 de estado civil casados el otro el Sr. Helio Alejandro Orellana Arévalo CI 140036802-1 casado mayores de edad ecuatorianos y en capacidad de contratar y obligarse.

2. Objeto

Los comparecientes de manera libre y voluntaria manifiestan su deseo de: el primero de los nombrados tiene 700 acciones y sede todas las 700 acciones a favor del segundo con un valor nominal de 1 que sería \$700,00 quedándose sin acciones en la Compañía de transportes TRANSCONVOY S.A. de los cuales a partir de ahora no ejercen derecho alguno de todas las acciones que sede sus derechos y más obligaciones a favor del nuevo propietario el Sr. Helio Alejandro Orellana Arévalo.

Debiendo ser informado sobre este particular a la Superintendencia de Compañía dentro del plazo establecido posterior a la inscripción en el libro de las acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia.

Para constancia de lo actuado firman las partes en unidad de acto sometiéndose cualquier discrepancia posterior a que sean resueltas por los jueces competentes.

Gualaquiza, 16 de enero del 2019



Telmo Rolando Eras Cabrera
140044490-5
CEDENTE



Carmen Elena Quilambaqui Montesdeoca
140050148-0
CEDENTE



Helio Alejandro Orellana Arévalo
140036802-1
CESIONARIO


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 POLICIA NACIONAL

CIUDADANIA 140036802-1
 ORELLANA AREVALO HELIO ALEJANDRO
 MORONA SAN/GUALAQUIZA/GUALAQUIZA
 13 AGOSTO 1970
 003- 0041 00141 M
 MORONA SANTIAGO/ GUALAQUIZA
 GUALAQUIZA 1970



ECUATORIANA***** V2333M4222
 CASADO ENMA CUMANDA PATTIAD CHUVA
 PRIMARIA CARPINTERO
 ANGEL DE JESUS ORELLANA ARIAS
 MERCEDES AREVALO JIMENES
 GUALAQUIZA 14/09/2008
 14/09/2020

REN 0181568




 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

007 007 - 320 1400368021
 JUNTA No. VOTERO CENSA

ORELLANA AREVALO HELIO ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 GUALAQUIZA ZONA 1
 CANTÓN
 GUALAQUIZA PARROQUIA




 REFERENDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018

GUALAQUIZA

ESTE DOCUMENTO SUPLENTE QUE HAY QUE
 PRESENTAR EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS FIRMANTES PORLEON Y SERVICIOS



